

RE: ACTA 353-2023 APROBACION ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA – UTILES DE OFICINA

Coordinacion Financiera - N. De Santander - Cúcuta
<coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 18/12/2023 17:29

Para:Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, APROBADO.

Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente,



MARIA CONCEPCIÓN DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera - Jefe de Presupuesto

DESJ Cúcuta
Palacio Justicia Cúcuta, Oficina 201C
@ coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
310-3046498

De: Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 17:09

Para: Coordinacion Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ACTA 353-2023 APROBACION ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA – UTILES DE OFICINA

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito enviar el acta 353-2023 por la cual se APROBACION ESTUDIO PREVIO ORDEN DE COMPRA – UTILES DE OFICINA, para su correspondiente autorización

Bendecido día,

CARLOS ALEJANDRO GALAVIS SOLANO
Profesional Universitario

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las

contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.